

## El valor de la música en la potenciación de la creatividad en el ámbito educativo

Óscar Costa Román

Universidad Autónoma de Madrid

ocostar@gmail.com

*Recibido:* 11 de abril de 2018

*Aceptado:* 22 de abril de 2018

*Para citar este artículo:* Costa Román, O. (2018). El valor de la música en la potenciación de la creatividad en el ámbito educativo. *Creatividad y Sociedad* (28) 146-166

*Recuperado de:* [http://creatividadysociedad.com/articulos/28/7.El\\_valor\\_de\\_la\\_musica\\_en\\_la\\_potenciacion\\_de\\_la\\_creatividad\\_en\\_el\\_ambito\\_educativo.pdf](http://creatividadysociedad.com/articulos/28/7.El_valor_de_la_musica_en_la_potenciacion_de_la_creatividad_en_el_ambito_educativo.pdf)

## *Resumen*

En cada momento de la historia se ha atribuido la creación de los compositores a la intervención de las musas, de Dios o se ha atribuido a cualquier otro fenómeno. Hoy en día es posible afirmar que se debe al talento creativo, o mejor dicho a la inteligencia creativa del compositor aplicado al área musical. Pero sería poco lógico pensar que la música afecta solo a la aptitud creatividad, está comprobado como la música afecta de forma directa y positiva al desarrollo cognitivo de las personas, afectando no solo a la creatividad en el ámbito educativo, sino también a los procesos cerebrales en general. Este artículo se presenta como una revisión histórica del concepto de creatividad, así como su relación con la educación musical por lo cual se presenta una recopilación de algunas de las definiciones más importantes y actuales de creatividad, un justificación sobre la relación entre educación musical y desarrollo cognitivo, haciendo un especial énfasis en la Educación Infantil y una reflexión basada en la revisión bibliográfica de cómo la música afecta al desarrollo de la creatividad (de forma general), en las diferentes áreas y etapas del ámbito educativo.

## *Palabras clave*

Educación musical · creatividad ·  
inteligencia creativa · Educación Infantil

## *Abstract*

Along every historical moment it has been attributed the composers' creation at the muses intervention, Intervention of God or another mystic phenomenon. Nowadays it's possible to affirm that the creations are the result of the creative talent of every person, or in other words, thanks to the composer' creative intelligence applied to musical area. But it was an important wrong to think that the music only concern to creativity ability, because it's confirming how the music affect in direct and good form, to the cognitive development of the people, affect not only to the creativity in the education environment, but also in the brain process in general. This paper is built like an historical review of creativity concept and his relation with the musical education. For this reason along of this paper, it's introduce a summary of some of the more important definitions and contemporary of the creativity, a reason about the relation between the musical education and cognitive development in the early years education and finally a reflexion based on the bibliographical revision about how the music affect to the creativity development (in general form), in the different subjects and grades in the educational environment.

## *Key words*

Musical education · creativity ·  
creative intelligence · creativity

## 1. Introducción

La música es una de las manifestaciones artísticas, culturales y folclóricas más importantes en cualquier grupo social. Esta idea queda reforzada por las palabras de Iniesta (2014) quien afirma que

la música, eternamente presente en nuestra sociedad, funciona como punto de encuentro entre la diversidad humana y lo que todas las culturas tienen más en común: sus emociones, a través de sus propiedades tanto intrínsecas (organización de la composición) como extrínsecas, de las que su carácter social es muy relevante.

En los últimos años, el sistema educativo español ha mermado notablemente la carga lectiva de asignaturas como la Educación Física, la Educación Plástica y como no, de la Educación Musical. Es posible ver como en el Grado de Magisterio de Educación Infantil, que debe preparar profesional mente a aquellas personas que trabajarán como docentes de alumnos de entre cero y seis años, solo cuenta con un máximo obligatorio de ocho créditos ECTS, aunque es evidente que una enorme parte del tiempo como docentes, la dedicarán al trabajo de esta área.

Este hecho se repite a lo largo de las etapas de la educación obligatoria (Educación Primaria y Educación Secundaria), donde directamente se trata de una asignatura optativa y en muchas ocasiones se deja libertad a los centros para incorporar la asignatura a su plan de estudios. De esta forma es posible decir que la educación musical, prácticamente ha desaparecido de las aulas.

En cambio autores como Herrera, Hernández-Candelas, Lorenzo y Ropp (2014), establecen una clara conexión entre la formación de los profesores sobre el ámbito musical y la cantidad de tiempo destinado para la educación musical y el desarrollo cognitivo de los estudiantes, dejando claro que cuanto mayor es la preparación de

los docentes y más horas se dedican a la educación musical, mayor es el desarrollo cognitivo de los alumnos. Cuanto menos es contradictorio que la educación que se supone que debe luchar por explotar el nivel cognitivo de los estudiantes, no de una mayor importancia a este ámbito.

No obstante y tal y como apunta Díaz (2009), es posible decir que “en las últimas décadas la creatividad ha sido y sigue siendo uno de los conceptos más discutidos, y quizás incomprensidos, en el ámbito educativo.” Por ello antes de ahondar más en este tema, es importante clarificar el concepto de creatividad.

## 2. Definiciones de creatividad

A lo largo de la historia se han dado múltiples definiciones sobre el término creatividad. Wertheimer (1945), la describe como “el pensamiento productivo consiste en observar y tener en cuenta rasgos y exigencias estructurales. Es la visión de verdad estructural, no fragmentada”. Avanzando en el tiempo, Guilford (1952), incorpora un término novedoso como es el “pensamiento divergente”, al decir que “la creatividad, en sentido limitado, se refiere a las aptitudes que son características de los individuos creadores, como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y el pensamiento divergente”.

Para Piaget (1964), como padre del constructivismo, “la creatividad constituye la forma final del juego simbólico de los niños, cuando éste es asimilado en su pensamiento”. Torrance (1976), le da un aspecto mucho más científico al decir que

Creatividad es el proceso de ser sensible a los problemas, a las deficiencias, a las lagunas del conocimiento, a los elementos pasados por alto, a las faltas de armonía, etc.; de reunir una información válida; de definir las dificultades e identificar el elemento no válido; de buscar soluciones; de hacer suposiciones o formular hipótesis sobre las deficiencias; de examinar y comprobar dichas hipótesis y

modificarlas si es preciso, perfeccionándolas y finalmente comunicar los resultados

Una de las definiciones más valiosas en este sentido por la autocrítica que hace, es la de Dorsch (1985), quien dice que

Término aun no bien definido, que designa una serie de rasgos de la personalidad intelectuales y no intelectuales (motivacionales, actitudinales y temperamentales) considerados como el fundamento de rendimientos productivos, originales, fecundos, (en el sentido de los procesos de reordenación, planificación, proyección, invención, descubrimiento). Los criterios de tales rendimientos son, por ej., la originalidad y novedad en la solución de problemas, la riqueza de ideas y la flexibilidad del sujeto, la apertura y fluidez del proceso de producción. Frente al concepto de lo creador marcadamente individualista (por ej., de la pedagogía reformista) se distingue el concepto de creatividad en el marco de las relaciones socioculturales (criterio: «utilidad para la sociedad»), apunta en su significado de capacidad y disposición para la innovación, a la interdependencia entre creatividad y sociedad.

Torre (1991) introduce el aspecto comunicativo, al decir que la creatividad es la “capacidad y actitud para generar ideas nuevas y comunicarlas”. En cambio Prado (1993) entiende la creatividad como la “actividad mental productora de algo nuevo, bien sea por extrapolación de ideas, por fecundidad pragmática o por implicación semiológica”. El propio Prado (1993) “el concepto de creatividad, desde el punto de vista operativo, quedaría configurado por los modelos y procedimientos de estimulación de la creatividad”.

Gardner (1999) hace una referencia directa a la música al decir que

La creatividad no es una especie de fluido que pueda manar en cualquier dirección. La vida de la mente se divide en diferentes regiones, que yo denomino 'inteligencias', como la matemática, el lenguaje o la música. Y una determinada persona puede ser muy original e inventiva, incluso iconoclasticamente imaginativa, en una de esas áreas sin ser particularmente creativa en ninguna de las demás.

Corbalán (2008), añade un dato importante ya que no considere que la creatividad se limite a la resolución de problemas existentes, sino también a la creación de los mismos:

La creatividad tiene que algo que ver sin duda con el «milagro» de que seamos capaces de generar nuevas e interesantes preguntas y con la disposición para dar a ellas múltiples nuevas y eficientes respuestas. Cuando hablamos de creatividad hablamos de cuestionamiento y al hablar de cuestionamiento, querámoslo o no, estamos hablando de todos los tópicos que desde siempre giran en torno a la definición de creatividad; hablamos de iniciativa, de curiosidad, de originalidad, de novedad, de búsqueda, de respuesta, de flexibilidad, de fluidez y de producción divergente, de eficiencia, de superación... Pero además, para que todo ello pueda darse como algo más que proyectos imaginados, para que al hablar de creatividad estemos hablando de transformaciones en el plano de lo real, de lo que tampoco podemos dejar de hablar nunca cuando hablamos de creatividad, es de la libertad en la que finalmente se hace posible y fecunda.

Finalmente y por ser la definición más reciente sobre creatividad, es posible citar a Costa (2017), quien afirma que

Es posible definir la creatividad como la capacidad inherente al ser humano por la cual se activan los procesos cognitivos en los que,

gracias a estímulos externos, un sujeto da una nueva utilidad a un recurso ya existente o crea una herramienta para dar solución a un problema o la capacidad para formular de forma adecuada un problema para que otros puedan darle solución.

### 3. La música en el sistema educativo

El peso lectivo, en cuanto a horas semanales se refiere, de la asignatura de Educación Musical en Educación Primaria en el territorio español varía enormemente, ya que, tal y como resume el informe sobre la Distribución semanal por cursos u materias en Educación Primaria (UGT, 2014) mientras que en Comunidades autónomas como Cantabria o Extremadura, cuenta con una hora, en otras (como en La Rioja) son tres las horas disponibles para la Educación Artística, dejando libertad de elección a los centros para repartirlas entre Educación Plástica y Educación Musical. Aunque tal vez el caso más llamativo sea el de la Región de Murcia, donde la Educación musical, solo cuenta con una hora semanal en los cursos impares, mientras que en los cursos pares, desaparece totalmente.

Es por tanto complejo dibujar un mapa de la Educación Musical en España, ya que la variedad de carga lectiva es muy dispar a lo largo de las diferentes comunidades autónomas, pero queda claro que la carga lectiva es mínima. En cambio la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, establece que:

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la

personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Por tanto se da una clara contradicción entre lo dicho por la ley pues es evidente que con una carga lectiva tan escasa, es realmente complicado lograr alcanzar una competencia musical adecuada, si no existen actividades complementarias.

Armstrong (2006) define la inteligencia musical como la capacidad que tiene el sujeto para discriminar, transformar, percibir y expresar diferentes sonidos, así como las características propias de estos. En cambio, ya Antunes (1999) explicaba que posiblemente esta fuese la inteligencia menos valorada en nuestra sociedad.

Es importante recordar que tal y como apunta Pérez Aldeguer (2012), la capacidad musical de un sujeto, no se limita al aprendizaje de las notas musicales, el ritmo o la armonía, sino que debe trabajar la capacidad memorística, la concentración, la atención y la relajación, así como la capacidad para comprender, entender e incluso controlar el estado emocional de cada uno.

Es especialmente interesante la afirmación de Bloom (1985), quien explica que los virtuosos pianistas que él estudio, procedían de familias donde alguno de sus miembros les había alentado y orientado en sus primeros pasos hacia el mundo musical. Es por tanto que se puede entender que si los estudiantes de Educación Infantil y Educación Primaria, son alentados, orientados y estimulados hacia el ámbito musical, tendrán la posibilidad en convertirse en auténticos expertos musicales. A lo cual y siguiendo a Reynolds y Ou (2010), se puede afirmar que aquellas personas que han recibido una correcta estimulación musical durante la Educación Infantil, durante su vida adulta son menos propensos al consumo de sustancias adictivas o a la actividad criminal.

Además y volviendo al aspecto educativo, Benítez, Díaz y Justel (2017), o Gorey (2001), ponen de manifiesto como la enseñanza musical tiene claros efectos



positivos sobre el desarrollo académico-social de los estudiantes. Además Gardner (1999) indica que capacidad musical como una de las primeras inteligencias a desarrollar por las personas, lo cual es reforzado por Kemple, Batey y Hartle (2004) quienes explican que entre los 0 y 6 años se da un periodo vital en la potenciación de la aptitud musical.

Autores como Kotilahti, et al. (2010), o Platel (2002) refuerzan el planteamiento de Peretz (1994), al decir que la aptitud musical tiene repercusiones sobre los dos hemisferios del cerebro ya que mientras que el hemisferio derecho se ocupa de recordar la letra de las canciones, mientras que el hemisferio izquierdo se encarga de apreciar los pequeños detalles de cada composición. Queda por tanto demostrando una vez más la gran importancia que una adecuada educación musical, tiene a nivel cognitivo. Autores como Justel y Díaz (2012), han podido demostrar diferencias en la estructura y el funcionamiento de los cerebros de diferentes sujetos de distintas edades, en función del entrenamiento musical al que se han sometido.

## 4. La conexión entre la educación musical y el desarrollo de la creatividad

Para hacer un primer acercamiento y siguiendo a Balsera (2018) quien reflexiona sobre Higuera (2010), es posible decir que cualquier creación artística es el resultado del conjunto de determinadas funciones cognitivas y habilidades personales. Es por tanto que el trabajo de Balsera (2018), invita a llegar a la conclusión que una persona que tiene una importante creación artística, tendrá una actividad cognitiva mucho más fuerte que aquellas personas que copian y repiten patrones.

Esto es algo de especial calado en el ámbito educativo donde se deben fortalecer las capacidades de los estudiantes y volviendo al ámbito de la educación musical, aunque el sujeto se “limite” a interpretar una pieza musical, estará presente

la producción creativa, pues nunca dos personas interpretarán una obra de la misma forma.

Tal y como apunta Custodio y Cano-Campos (2017), al hablar sobre la relación entre música y desarrollo cognitivo, es posible decir que “Se ha demostrado con claridad los cambios cerebrales tras el entrenamiento musical, transitorio en los no músicos y persistente en los músicos, con correlación en la mejora de ciertas habilidades cognitivas”.

En lo referente a la educación musical y siguiendo a Gisbert (2018), es importante recordar que la música se presenta como un recurso de vital importancia en las primeras etapas de la infancia para el desarrollo cognitivo pues a través de los juegos sonoros, las canciones, la musicalización de los cuentos, etc. es posible estimular a los niños y realizando un adecuado trabajo, es posible desarrollar manifestaciones naturales y espontáneas hacia la creatividad. No obstante y siguiendo a Ortega y Tovar (2016), es posible decir que

los docentes de educación inicial invierten muy poco tiempo en la enseñanza de esta área, argumentando que no planifican actividades musicales debido a que, además de sentirse poco preparados, carecen de material preciso que los oriente en la ejecución de las mismas.

Por otro lado Webster (2005), establece un paralelismo entre que la educación musical (de forma transversal en el ámbito educativo e independientemente de la etapa), favoreciendo el pensamiento crítico. Es por tanto que se puede entender el valor de la educación musical en el ámbito educativo, no solo para mejorar la creatividad, si no para mejorar las diferentes capacidades de los estudiantes.

Con el fin de reforzar esta idea, es posible recurrir a del Valle y Bravo (2009), quienes afirman que:

La educación, en cualquiera de los campos de conocimiento, se convierte en un enlace entre el conocimiento en sí y la acción. Parte de las actividades creativas que se han expuesto, se basan en el juego, el cual ofrece excelentes resultados en el campo educativo independientemente de la edad biológica del individuo que las realiza. La expresión creadora del ser humano necesita de este juego para enlazar imaginación, fantasía y realidad.

Tal y como apuntan Frega y Vaughan (2001), contrariamente a lo establecido por muchas personas, los niños por si solos no desarrollarán adecuadamente su creatividad, si no cuentan con un adecuado entrenamiento y es necesario que cuenten con una serie de estrategias que les permitan no solo desarrollar su creatividad si no también sacarle el máximo partido en el mundo musical. De esta forma es posible entender que los estudiantes necesitan que los docentes actúen como guía y fomenten su creatividad de una forma apropiada, pero para ello es necesario que dichos docentes tengan las herramientas didácticas necesarias para que el esfuerzo, tanto de los docentes como de los estudiantes, alcance la meta de una forma adecuada. Este planteamiento queda reforzado por García-Torell, (2013), quien explica que:

El adulto debe estimular al desarrollo de la creatividad, ya que los prepara mejor para la vida, puede aprender a conocer el mundo que les rodea, desde el propio descubrimiento de él mismo, hasta con diversos estímulos, expresado de diferentes formas, por lo que debe ser curioso, sensible, espontáneo, con libre expresión, imaginativo.

No obstante y antes de seguir avanzando en la materia, es interesante recordar la relación existente entre la música y las emociones. Siguiendo a Alaminos (2014), es posible decir que

1) Existe una relación estadística significativa entre la asociación de sentimientos a las canciones propuestas, primero "motu proprio"

(espontáneamente), y después validada externamente por otros sujetos entrevistados. 2) Existe dimensionalidad en la estructura de valoración de las canciones, que corresponde con las propuestas de dimensionalidad en la orientación psicológica del diferencial semántico. 3) Existe una relación empírica estadísticamente significativa entre las cualidades musicales de las canciones y su efecto psicológico.

Al hablar de la educación musical y siguiendo a Arguedas-Quesada (2015), quien reflexiona sobre las palabras de Arguedas (2006), es posible decir que la educación musical va más allá de los contenidos teóricos o memorísticos, otorgándole una gran importancia a vivenciar la música para interiorizarla.

Autores como Jiménez (2009), destacan la importancia de que los docentes tengan una adecuada formación musical y con el fin de mejorar sus aptitudes en este sentido propone una serie de talleres, que les capaciten para desarrollar sus habilidades en este sentido y por tanto puedan transferir esos conocimientos y competencias a sus estudiantes de una forma adecuada.

Montoya y Sánchez (2000) y Arguedas (2004), ponen de relieve la importancia de la expresión corporal, como parte de la educación musical, estableciendo una clara relación entre esta área y el desarrollo sensorial, físico, emocional y la creatividad. Esta idea queda reforzada por Delgado (2008) quien conecta de forma directa la educación musical y la creatividad.

Siguiendo el trabajo de Laucirica, Ordoña y Muruamendiaraz (2009), es posible apuntar el siguiente consejo acerca de la educación musical y el desarrollo de la creatividad:

En el conjunto de actividades que compongan estos diseños deben incluirse aquellas que desarrollen la creatividad y el pensamiento

divergente general, así como ejercicios de resolución de problemas dentro del ámbito rítmico-musical. No solamente se incluirán las actividades propias de lectura y dictado, sino que deben incluirse las que corresponden a ejercicios de improvisación y composición (en atención al pensamiento divergente), o las de identificación de fórmulas rítmicas o compases, identificación de errores y reconstrucción de ritmos en una secuencia de pulsos, etc. (como actividades de resolución de problemas).

## 5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo, se ha presentado la relación entre la educación musical y el desarrollo cognitivo, poniendo un especial énfasis en la potenciación de la creatividad.

Tal y como los diferentes teóricos citados han demostrado, se puede confirmar que existe una clara relación entre la educación musical y la potenciación de la creatividad, pues permite que el sujeto, “aunque” se limite a la reproducción de una pieza musical, la estará personalizando, ya que tal y como se dice en el argot musical, interpreta la pieza, es decir, la hace suya.

Además es importante recordar que los patrones cognitivos que se desarrollan tanto mientras se escucha una pieza musical como (y de forma muy especial), cuando se interpretan, producen una mayor actividad cerebral. Es por tanto que se puede afirmar que una correcta educación musical a lo largo de la vida académica es necesaria, pues favorecerá la potenciación de las diferentes capacidades cognitivas de los estudiantes y en especial de su creatividad.

De esta forma, y contrariamente a lo que están haciendo muchos gobiernos, es necesario, en las distintas etapas de educación obligatoria, (Educación Primaria

y Educación Secundaria), haya una mayor carga lectiva en este sentido y que los profesores de todas las etapas educativas, tengan una formación mucho más amplia sobre la didáctica de la educación musical.

No obstante, también es importante recordar que la educación musical, no se debe entender como algo aislado. Es importante que esta área se trabaje de forma intrínseca a todas las asignaturas, lo cual es realmente sencillo, por poner dos ejemplos, es posible trabajar la métrica literaria con la letra de las canciones y de una forma aún más clara ya que hay innumerables trabajos en los que se establece la relación, desde la proporción entre el largo y grosor de las cuerdas, con su sonido, a elementos como la *harmonia*<sup>1</sup> en su amplio sentido de la palabra.

De esta forma y en la humilde opinión del autor de este trabajo, se proponen los siguientes cambios:

- Una mayor formación del profesorado: la carga lectiva presente en el grado de Educación Infantil y en el grado de Educación Primaria, a excepción de la mención de Educación Musical, es mínima si lo que se pretende es capacitar a los futuros maestros para que incorporen la música de forma crítica y adecuada a sus actividades académicas, por tanto es necesario que se aumente la carga lectiva durante la carrera, haciendo hincapié en la faceta creativa de la música, ya que tal y como apunta Malbrán (2009) “se considera una necesidad formativa atender al desarrollo de una Psicología de las Formas Creativas de la Enseñanza (Torrance, 1970:38). Es infrecuente encontrar en planes de estudio para educadores musicales asignaturas dedicadas exclusivamente al estudio de la creatividad en términos teóricos y aplicados”
- - Más que dar una mayor carga lectiva a la asignatura de música, lo que sería aconsejable es trabajar la educación musical desde todas las asig-

---

<sup>1</sup> No confundir armonía con *harmonia*: aunque se tratan de palabras homófonas y con una grafía prácticamente idéntica, el término griego *harmonia* hace referencia a la proporción entre las partes de un todo.

naturas, pero para ello, es necesario que los docentes tengan una educación musical adecuada y que en la legislación educativa, se le otorgue un papel mucho más determinante a la educación musical.

## 6. Prospectiva

En la actualidad sigue habiendo pocos trabajos sobre la creatividad, lo cual dificulta la revisión bibliográfica de cualquier investigación al respecto. Es por tanto que es de gran importancia continuar haciendo investigaciones al respecto. De igual forma, la didáctica de la música no pasa por su mejor momento en España: tal y como se apuntaba al comienzo de este trabajo, la educación musical, prácticamente ha sido erradicada del sistema educativo, es por tanto que resulta de gran importancia investigar sobre los beneficios que tiene, para no solo recuperar el papel que tenía hace no muchos años, si no aumentar la carga lectiva.

Aunando ambas ideas, es posible decir que con el fin de potenciar la creatividad, se debe empezar a investigar de forma amplia, constante y seriamente, sobre las implicaciones que la educación musical tiene en la mejora de los procesos cognitivos, con especial hincapié en la creatividad.

## Bibliografía

ALAMINOS FERNÁNDEZ, A. F. (2014). La música como lenguaje de las emociones. Un análisis empírico de su capacidad performativa. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 9, nº 1 pp. 15-42. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4828462.pdf> el 30 de marzo de 2018.

ANTUNES, C. (1999). Estimular las inteligencias múltiples: Qué son, cómo se manifiestan, cómo funcionan. Madrid: *Narcea*.

ARGUEDAS, C. (2004b). La expresión musical y el currículo escolar. *Revista Educación*, 28(1), 111-122. Consultado en <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v28i1.2823> el 28 de marzo de 2018.

ARGUEDAS, C. (2006). Vivencias de la expresión musical: Áreas y estrategias metodológicas. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 6(3), 1-30. Consultado en [http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_magazine/vivencias.pdf](http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/vivencias.pdf) el 27 de marzo de 2018.

ARMSTRONG, T. (2006). Las inteligencias múltiples en el aula: Guía práctica para educadores. Barcelona: *Paidós Ibérica*.

BALSERA GÓMEZ, F. J. (2018). Desarrollo del talento creativo a través de la improvisación pianística. *Creatividad y Sociedad* (27) 7-25 consultado en <http://www.creatividadysociedad.com/articulos/27/1.Desarrollo%20del%20talento%20creativo%20a%20traves%20de%20la%20improvisacion%20pianistica.pdf> el 1 de marzo de 2018.

BENÍTEZ, M. A., DÍAZ ABRAHAN, V. M., JUSTEL, N. R. (2017). Beneficios del entrenamiento musical en el desarrollo infantil: una revisión sistemática. *Revista internacional de educación musical*, nº 5. Consultado el 8 de abril de 2018 en <http://www.revistaeducacionmusical.org/index.php/rem1/article/view/100/59>



BLOOM, B. S. (ED.). (1985). *Developing talent in young people*. New York: *Ballantine*.

CORBALÁN BERNÁ, JAVIER. (2008). ¿De qué se habla cuando hablamos de creatividad?. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy, (35), 11-21. Consultado en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-81042008000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042008000200001&lng=es&tlng=es). 22 de mayo de 2017

COSTA, O. (2017) Hábitos lectores e inteligencia creativa de los estudiantes de educación primaria (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid.

CUSTODIO, NILTON, & CANO-CAMPOS, MARÍA. (2017). Efectos de la música sobre las funciones cognitivas. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 80(1), 60-69. <https://dx.doi.org/10.20453/mp.v80i1.3060> el 23 de abril de 2018.

DELGADO, MARÍA DE LOS ÁNGELES. (2008). ¿Por qué estudiar música en la escuela? Propiedades de la música, desarrollo integral y poder formativo. *Enfoques Educativos*, 3(1). 23-36. Consultado en [http://www.enfoqueseducativos.es/ciencia/ciencia\\_3.pdf#page=23](http://www.enfoqueseducativos.es/ciencia/ciencia_3.pdf#page=23) el 20 de marzo de 2018.

DÍAZ, M. (2009). Una mirada a la creatividad: La visión del alumnado de Primaria. *Revista Creatividad y Sociedad*, nº 13. Consultado en <http://www.creatividadysociedad.com/articulos/13/Creatividad%20y%20Sociedad.%20Una%20mirada%20a%20la%20creatividad.%20La%20visi%C3%B3n%20del%20alumnado%20de%20primaria.pdf> el 1 de abril de 2018.

DORSCH, F. (1985). Diccionario de psicología. *Herder*. Barcelona (p. 167)

GARDNER, H. (1999). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Colombia. Fondo de Cultura Económica.

GARCÍA TORELL, I. C. (2013). *La creatividad en la educación musical de la primera infancia*.

VARONA, nº 58. Consultado en <http://www.redalyc.org/pdf/3606/360633908007.pdf> el 20 de marzo de 2018.

FREGA, A. L. Y VAUGHAN, M.M. (2001). *Creatividad musical*. Fundamentos y estrategias para su desarrollo. [www.musicaclassicaargentina.com](http://www.musicaclassicaargentina.com) consultado en <http://analu-ciafrega.com.ar/Multimedia/Creatividadmusical/Creatividad%20musical.pdf> el 28 de marzo de 2018.

GISBERT CAUDELI, V. (2018). La creatividad musical como herramienta educativa para el cambio social. *Creatividad y Sociedad*, nº 27, 26-46. Consultado <http://www.creatividadysociedad.com/articulos/27/2.La%20creatividad%20musical%20como%20herramienta%20educativa%20para%20el%20cambio%20social.pdf> el 1 de marzo de 2018.

GOREY, K. M. (2001). Early childhood education: A metaanalytic affirmation of the shortand long term benefits of educational opportunity. *School Psychology Quarterly*, 16(1), 9-30. doi: 10.1521%2Fscpq.16.1.9.19163.

HERRERA, L., HERNÁNDEZ-CANDELAS, M., LORENZO, O., & ROPP, C. (2014). Influencia del entrenamiento musical en el desarrollo cognitivo y lingüístico de niños de 3 a 4 años. *Revista de Psicodidáctica*, 19 (2), 367-386.

HIGUERAS, F. (2010). Interpretación musical y creatividad: aplicaciones didácticas. En *Música y Educación*, 81, pp. 34-45. Madrid: Musicalis.

INIESTA MASMANO, R. (2014). Música/Cuento: un Sistema Emocional. *Revista internacional de sistemas*, nº 19, pp. 47-61. Consultado en <https://www.uv.es/sesgejd/RIS/19/4.Iniesta.Musica-cuento.pdf> el 2 de abril de 2018.

JIMÉNEZ, M. (2009). La educación musical como estrategia facilitadora del currículo para el ciclo materno infantil (grupo de interactivo ii) y ciclo de transición de la educa-

ción inicial: Una propuesta metodológica (Informe final de licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

JUSTEL, N. Y DÍAZ, V. M. (2012). Plasticidad cerebral: Participación del entrenamiento musical. *Suma Psicológica*, 19(2), 97-108.

KEMPLE, K., BATEY, J. J. Y HARTLE, L. C. (2004). Music play: Creating centers for musical play and exploration. *Young Children*, 59, 30-37.

KOTILAHTI, K., ET AL, (2010). Hemodynamic responses to speech and music in newborn infants. *Human Brain Mapping*, 31(4), 595-603. doi: 10.1002/hbm.20890.

LAUCIRICA, A., ORDOÑANA, J., Y MURUAMENDIARAZ, N. (2009). Consideraciones preliminares en el diseño de programas informáticos para el desarrollo rítmico. *Revista Electrónica de LEEME (Lista Europea Electrónica de Música en la Educación)*, nº 24. Consultado en <https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9793/9220> el 5 de abril de 2018.

LEY ORGÁNICA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA (LOMCE) (LEY ORGÁNICA 8/2013, 9 de diciembre). Boletín Oficial del Estado, nº 295, 2013, 10 diciembre. Consultado en <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf> el 3 de abril de 2018.

MALBRÁN, S. (2009). La creatividad de los maestros y la educación musical. *Revista Creatividad y Sociedad*, nº 13. Consultado en <http://www.creatividadysociedad.com/articulos/13/Creatividad%20y%20sociedad.%20La%20creatividad%20de%20los%20maestros%20y%20la%20educacion%20musical.pdf> el 3 de abril de 2018.

MONTOYA, M. Y SÁNCHEZ, A. (2000). Lineamientos metodológicos para estimular la creatividad mediante la expresión corporal en el niño preescolar de 5 años y 6 meses a 6 años 6 meses. (Memoria de licenciatura). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

ORTEGA, E. Y TOVAR, M. (2016) actividades musicales como estrategia didáctica para el Fomento de la enseñanza musical en los niños de Educación inicial de la U.E. "Carmen María Rodríguez" en Palma Sola, municipio Juan José Mora, estado Carabobo.

PERETZ, I. (1994). Les agnosies auditives. En X. Seron y M. Jeannerod (Ed.), *Neuropsychologie, Humaine. Liège: Mardaga.*

PÉREZ ALDEGUER, S. ((2012). Didáctica de la expresión musical en Educación Infantil. Valencia: *PSYLICOM*

PLATEL, H. (2002). Neuropsychology of musical perception: New perspectives. *Brain*, 125(2), 223-224. doi: 10.1093/brain/awf078.

PRADO, DE D. (1993) Hacia un modelo tecno-creático de intervención y animación socio-cultural. *Innovación Educativa*, n. ° 2, pp. 139-146

REYNOLDS, A. Y OU, S. (2010). Early childhood to young adulthood: Intervention and alterable influences on well wellbeing. *Children and Youth Services Review*, 32(8), 1045-1053. doi: 10.1016/j.childyouth.2010.03.024.

TORRANCE, E.P. (1976) Tests de pensèe créative de E.P. *Les éditions du centre de Psychologie Appliquée. Paris.*

TORRE, S. (1991) Evaluación de la creatividad. Madrid. *Escuela Española.*

UGT FETE ENSEÑANZA (2014). Distribución horaria semanal por cursos y materias en Educación Primaria. Implantación LOMCE por Comunidades autónomas. (2014). Consultado en [http://www.feteugtmelilla.es/web/documentos/2014/GABmaterias\\_Educaci%C3%B3n\\_Primaria\\_Lomce.pdf](http://www.feteugtmelilla.es/web/documentos/2014/GABmaterias_Educaci%C3%B3n_Primaria_Lomce.pdf) el 9 de abril de 2018.

VALLE DE MOYA, M. DEL. Y BRAVO, R. (2009). Creatividad y música para todos: una experiencia musical creativa con personas mayores. *Revista Creatividad y Sociedad*, nº 13. Consultado en <http://www.creatividadysociedad.com/articulos/13/Creativi->

dad%20y%20Sociedad.%20Creatividad%20y%20musica%20para%20todos.pdf el  
30 de marzo de 2018.

WEBSTER, P. (2005). Creative thinking and music technology. En F. Richmond (Ed.)  
Technology strategies for music education (pp. 69-77). Wyncote, Pensilvania: *Tecno-  
logy Institute for Music Educators*.

WERTHEIMER, M. (1945). Productive thinking. New York. *Harper & Row*.